INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PUBLICA N° 056/2024

El proceso de contratación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en especial, atendiendo lo establecido por el Decreto 1082 de 2015.

OBJETO:

SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA

ALCANCE:
El contrato tiene como objetivo la adquisición y entrega de paquetes alimentarios para garantizar condiciones dignas de vida, facilitando su alimentación y autocuidado. Este contrato busca garantizar el bienestar de los adultos mayores y cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo "Peque, un gobierno comunitario 2024-2027".

Codificación del Bien, obras o servicios según UNSPSC

ÍTEM	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	Arroz	Libra	1045
2	Aceite x 500ml	Unidad	209
3	Libras de Panela en par	Par	418
4	Leche en polvo	Libra	418
5	Frijol	Libra	418
6	Huevos x 15	Media Cubeta	209
7	Pastas	Libra	627
8	Sardina mediana	Unidad	418
9	Mantequilla x 500gr	Unidad	418

10	Paquete de pan pequeño	Unidad	209
11	Chocolate en pasta x 250gr	250Gr	418

EVALUACIÓN DE PROPUESTA

1. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Peque, desde el día 13 de diciembre del año en curso, inicio el proceso de contratación para la ejecución del contrato cuyo objeto es el **"**SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA".

De acuerdo con las especificaciones técnicas que se describen en la invitación publica, se procede al análisis de las propuestas allegadas así.

1.1. RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO OFICIAL

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones, los recursos disponibles en el presupuesto, los precios del mercado y un análisis exhaustivo, basado en **datos históricos de precios de contratos registrados en la plataforma SECOP**. Este análisis fue complementado con una evaluación de factores específicos, como la ubicación del municipio de Peque.

Con base en lo anterior, la secretaria de Bienestar Social y de Salud del Municipio de Peque, quien hará las veces de supervisor de la contratación a que se llegue, estimó como Presupuesto Oficial, la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($36.400.000).**

1.2. CONSULTA DE LA INVITACIÓN PUBLICA

La invitación pública estuvo disponible desde el día 13 de diciembre de 2024 hasta las 14:30 pm del día 16 de diciembre del 2024 en el Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co y Página web: www.peque-antioquia.gov.co

Los oferentes contaron con el tiempo para presentar sus propuestas hasta las 10:00 a.m. del día 18 de diciembre de 2024.

Presentaron propuesta las siguientes personas:

No. orden	Fecha	Hora Recepción	Nombre del Proponente
1	18/12/2024	07:52	ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S
2	18/12/2024	07:17	CONRADO ANTONIO PÉREZ CARVAJAL
3	18/12/2024	09:57	COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS

Que una vez cerrado el proceso, se procede a la apertura de las propuestas presentadas, para verificar la de menor precio como lo dispone el literal c, articulo 94 de la Ley 1474/2012, como se evidencia a continuación:

PROPONENTE	**VALOR DE LA PROPUESTA**
ALIMENSA SUMINISTROS NSTITUCIONALES S.A.S	**34.580.618 COP**
CONRADO ANTONIO PEREZ CARVAJAL	**36.094.300 COP**
COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS	**31.897.789 COP**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la*

invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

En intención al artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS**,** siendo este el proponente que presento la oferta con menor valor, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad.

2. CRITERIOS VERIFICABLES HABILITANTES

A continuación, y con el fin de evaluar la invitación pública de mínima cuantía N° 056 de 2024 el funcionario evaluador, procede a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica y cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, a las propuestas presentadas, así:

2.1. VERIFICACION JURIDICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES									
CRITERIO	**COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS**			**ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S**			**CONRADO ANTONIO PEREZ CARVAJAL**		
Capacidad Jurídica	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta: si el proponente es una persona jurídica, la carta de presentación deberá ser firmada por su representante legal quien debe estar debidamente facultado, indicando al pie de la firma el nombre, cargo y documento de identidad. En el caso de consorcios o uniones	X			X			X		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS			ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S			CONRADO ANTONIO PEREZ CARVAJAL		
Capacidad Jurídica	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
temporales, deberá estar firmada por la representante designada.									
Acta de Conformación de la Unión Temporal, consorcio u otra.			NA			NA			NA
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.			NA			NA			NA
Certificado sobre su existencia y representación legal: El objeto social del proponente deberá estar relacionado con el objeto de la contratación. La expedición de dicho certificado no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días.	X			X			X		
Certificado de Registro Mercantil Las personas naturales deberán presentar su certificado de registro mercantil. La expedición de dicho certificado no podrá tener una anterioridad a treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la	X			X			X		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS			ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S			CONRADO ANTONIO PEREZ CARVAJAL		
Capacidad Jurídica	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
contratación.									
Certificado de Registro Único Tributario. Para los Consorcios y/o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes.	X			X	X				
Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad.	X				X	Subsanar ya que no se presentó		X	Pendiente presentar pago de seguridad social
Certificado de Responsabilidad Fiscal	X			X			X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X			X			X		
Certificado de no sanciones o incumplimiento	X			X			X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X			X			X		
Certificados antecedentes judiciales	X			X			X		
Certificado de Consultas de Medidas Correctivas – Ley 1801/2018	X			X			X		
Certificado expedido por la REDAM (registros de deudores alimentarios	X			X			X		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS			ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S			CONRADO ANTONIO PEREZ CARVAJAL		
Capacidad Jurídica	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
morosos)									
Cédula de Ciudadanía	X			X			X		
Libreta Militar			NA	X			X		
Adjuntar certificado de paz y salvo Municipal	X				X	Subsanar ya que no se presentó	X		

2.2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

EXPERIENCIA ESPECIFICA: COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS		**OBSERVACION**
CONTRATANTE	**OBJETO**	
MUNICIPIO DE URRAO	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE URRAO - ANTIOQUIA EN EL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE URRAO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	$28.693.625
MUNICIPIO DE URRAO	SUMINISTRO BASICO KITS ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR, ENFOCADO EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO URRAO UN CAMPO SEGURO PARA LA PAZ 2022-2023.	$29.592.448

El certificado de experiencia que presenta el proponente COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS cumple con el requisito para realizar el "**SUMINISTRO DE PAQUETES**

ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA" Una vez que se hace la verificación de los requisitos habilitantes se evidencia que la propuesta presentada por el proponente COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS, cumple con los requisitos establecidos por la entidad en la invitación N° 056 de 2024 y se declara ADMISIBLE por lo tanto se continúa con la verificación del precio**.**

EXPERIENCIA ESPECIFICA: ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S		**OBSERVACIÓN**
CONTRATANTE	**OBJETO**	
ALCALDÍA DE HELICONIA	SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA RACIÓN PREPARADA EN SITIO Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, KIT DE ASEO Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	$331.002.425
MUNICIPIO DE SALGAR	SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO BAJO MODALIDAD DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA Y LOGÍSTICA PARA EL PAE QUE BENEFICIARA A 2247 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SALGAR PARA PRIMER SEMESTRE CALENDARIO DE 2022	$241.798.365

El certificado de experiencia que presenta el proponente ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S cumple con el requisito para realizar el "**SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA"**, cumple con los requisitos establecidos por la entidad en la invitación N° 056 de 2024 y se declara ADMISIBLE.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: CONRADO ANTONIO PEREZ CARVAJAL		**OBSERVACIÓN**
CONTRATANTE	**OBJETO**	
Municipio de peque	Suministro de víveres perecederos y no perecederos para la protección de los niños, niñas y adolescentes, en situación de vulnerabilidad,	$ 20.648.300

	atentados mediante la ubicación inmediata y provisional en hogares de madres sustitutas.	
Municipio de peque	Suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino al apoyo logístico de los espacios de bienestar comunitario del programa más familias en acción del municipio de peque requeridos por la dirección nacional del mismo programa	$ 26.820.304

El certificado de experiencia que presenta el proponente CONRADO ANTONIO PÉREZ CARVAJAL cumple con el requisito para realizar el "**SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA"**, cumple con los requisitos establecidos por la entidad en la invitación N° 056 de 2024 y se declara ADMISIBLE.

A continuación, se procederá a realizar la verificación del precio ofrecido por el oferente que presento la propuesta más baja obteniéndose lo siguiente:

COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS:

ITEM	ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	BASE GRAVABLE	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	ARROZ	LIBRA	1045	$ 2.700			$ -	$ 2.821.500
2	ACEITE X 500ML	UNIDAD	209	$ 5.710	$ 5.710	19%	$ 1.085	$ 1.420.155
3	LIBRAS DE PANELA EN PAR	PAR	418	$ 6.600			$ -	$ 2.758.800
4	LECHE EN POLVO	380 GR	418	$ 12.000			$ -	$ 5.016.000
5	FRIJOL	LIBRA	418	$ 8.290			$ -	$ 3.465.220
6	HUEVOS X 15	MEDIA CUBETA	209	$ 8.670			$ -	$ 1.812.030
7	PASTAS	LIBRA	627	$ 2.850	$ 1.800	5%	$ 90	$ 1.843.380
8	SARDINA MEDIANA	UNIDAD	418	$ 5.070	$ 5.070	19%	$ 963	$ 2.521.794
9	MANTEQUILLA X 500 GR	UNIDAD	418	$ 11.340	$ 11.340	19%	$ 2.155	$ 5.640.910
10	PAQUETE DE PAN PEQUEÑO	UNIDAD	209	$ 4.200			$ -	$ 877.800
11	CHOCOLATE EN PASTA X 250 GR	UNIDAD	418	$ 8.500	$ 8.500	5%	$ 400	$ 3.720.200
				SUBTOTAL				$ 30.144.070
				IVA				$ 1.753.719
TOTAL: TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.								$ 31.897.789

PRACTIFRUVER

CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el proponente COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS**,** identificado con NIT número 900991078-1 es la que ofrece el menor precio para ejecutar el objeto de la invitación publica N° 056 de 2024, cumple con los

requisitos habilitantes de la misma, se ajusta al requerimiento del municipio y no se presentan observaciones respecto a la evaluación preliminar.

En consecuencia, se sugiere al señor alcalde del municipio de Peque la adjudicación del contrato de suministro al oferente COMERCIALIZADORA PRACTIFRUVER SAS, identificado con NIT número 900991078-1, por valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS ML (31.897.789)

Dada en Peque a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2024.

Duvan Estiven T.

DUVAN ESTIVEN TORRES AGUDELO
Secretario de Hacienda y Finanzas Publica
Funcionario Evaluador Decreto N° 006/2016